



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. INZACE-932045994-E7-2025

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

REFERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO: INZACE-932045994-E7-2025, CONVOCADA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS A TRAVÉS DEL INSTITUTO ZACATECANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS Y LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, RELATIVO A:

CONSTRUCCIÓN DE DOMO PRIMERA ETAPA EN EL "INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ZACATECAS NORTE" CLAVE 32EIT0001S, RÍO GRANDE, ZAC.

EL ORIGEN DE LOS RECURSOS ES ESTATAL DEL PROGRAMA FAM INFRAESTRUCTURA SUPERIOR, SEGÚN OFICIO DE EJECUCIÓN EMITIDO POR LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PLANEACIÓN No. COEPLA-OE/511-0019/25 DE FECHA 02 DE JUNIO DE 2025.

LA PRESENTE LICITACIÓN SE DERIVA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL No. 02, PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO Y EN LA PÁGINA DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA EN FECHA 12 DE JULIO DE 2025.

SE INFORMA QUE EL EVENTO QUE NOS OCUPA ESTA SIENDO VIDEOGRABADO, ATENDIENDO A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN LA ENAJENACIÓN DE BIENES Y EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRORROGAS, OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, ACTUACIONES Y CONCESIONES Y ANEXO; PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO EN FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL 2017.

REUNIDOS EN EL AUDITORIO DE LAS INSTALACIONES DEL INZACE, UBICADO EN PASEO DÍAZ ORDAZ NO. 1 COL. CENTRO ZACATECAS, ZAC.; SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 29 DE JULIO DE 2025, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 73 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS (EN ADELANTE LA LEY), CONJUNTAMENTE CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 44, 45, 46 47, 48 49 Y 50 DE SU REGLAMENTO, PARA EFECTUAR EL ACTO DE **APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** PRESENTADAS EN ESTA LICITACIÓN.

SE REUNIERON LA ING. CLAUDIA VERONICA CARDONA ORTIZ, SUBDIRECTORA TÉCNICA, QUIEN PRESIDE EL PRESENTE ACTO DESIGNADA PARA ELLO POR LA ING. LAURA ELVIA BERMUDEZ VALDES, DIRECTORA GENERAL DEL INZACE, LA LIC. KARLA ELIZABETH CORTES GONGORA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTRATOS, EL ING. HECTOR PALACIOS GARCIA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS Y PRESUPUESTOS; LA ARQ. ILIANA LINETT CHAVARRIA URBINA REPRESENTANTE DE LA CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION, LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE PARTICIPAN EN ESTA LICITACIÓN ASI COMO LA LIC. VANESSA DEL CARMEN GONZALEZ SALAZAR REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y L.C. LAURA BEATRIZ BURCIAGA SOLIS, ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, QUIENES PARA EFECTOS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN FUNGIRÁN COMO "OBSERVADORES" PARA LA DEBIDA REALIZACIÓN DEL PRESENTE EVENTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 53 DE LA LEY.

"LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS, SOLO TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO QUE NOS OCUPA, SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, POR CONSIGUIENTE, NO AVALA LA DOCUMENTACIÓN GENERADA NI LAS EVALUACIONES REALIZADAS; TODA VEZ QUE ESTAS QUEDAN BAJO RESPONSABILIDAD DE LAS ÁREAS OPERATIVAS ENCARGADAS DE ESA FUNCIÓN, POR LO QUE SE RESERVA EL DERECHO DE EFECTUAR LAS REVISIONES EN SU OPORTUNIDAD".

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACION PUBLICA ESTATAL No. INZACE-932045994-E7-2025



Paseo Díaz Ordaz, No. 1 C.P. 9800, Zacatecas, Zac.



<http://inzace.zacatecas.gob.mx/>



inzace@zacatecas.gob.mx



492 92 2 09 71 al 73



A CONTINUACIÓN, SE PROCEDIÓ A LA TOMA DE LA LISTA DE ASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES Y A LA RECEPCIÓN DEL SOBRE CERRADO QUE CONTIENE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, EN TÉRMINOS DE LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION Y EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, VERIFICANDO LA EXISTENCIA DE LA DOCUMENTACIÓN QUE CONTIENEN, REALIZANDO UNA EVALUACION CUANTITATIVA, SIN EVALUAR SU CONTENIDO, DANDO CUMPLIMIENTO A LOS SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 73 FRACCION I, DE LA LEY, ASI COMO AL ARTICULO 44 DE SU REGLAMENTO.

EN ESE ORDEN DE IDEAS, A CONTINUACIÓN, SE DA LECTURA A LOS IMPORTES DE LAS PROPOSICIONES ACEPTADAS PARA SU ANÁLISIS DETALLADO

No.	POSTOR	RFC	IMPORTE CON I.V.A.	FIRMA
1.	CONSTRUCTORA PALOMA S.A. DE C.V.	CPA090116FA5	\$ 2'842,863.50	
2.	MARTIN FEMAT SANCHEZ	FESM9806024Y4	\$ 2'708,593.85	
3.	JUSTO ARTURO SANCHEZ BARAJAS	SABJ700120667	\$ 2'704,997.55	
4.	RAUL GUILLERMO NUÑEZ GUERRERO	NUGR7612027E6	\$ 2'950,498.98	

TODA VEZ QUE SE HAN DADO A CONOCER LOS MONTOS PROPUESTOS POR LAS EMPRESAS, SE FIRMA POR UNO DE LOS LICITANTES PRESENTES, CONJUNTAMENTE CON EL SERVIDOR PUBLICO QUE PRESIDE EL PRESENTE ACTO, CADA UNA DE LAS HOJAS DEL ANEXO A21 "CATÁLOGO DE CONCEPTOS..." ACEPTADOS, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 73 FRACCION II DE LA LEY.

A EFECTO DE QUE EL INZACE SE ENCUENTRE EN CONDICIONES DE ANALIZAR EL CONTENIDO DE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS, SE CITA A LOS PARTICIPANTES EL DÍA **05 DE AGOSTO DE 2025 A LAS 12:00 HORAS**, PARA QUE ASISTAN A ESTE MISMO RECINTO A CONOCER LA ADJUDICACIÓN DEL FALLO DE ESTA LICITACION Y EN PRESENCIA DE QUIENES ASISTAN SE FIRMARA EL ACTA QUE AL EFECTO SE FORMULE.

SE INFORMA QUE AL FINAL DE ESTE EVENTO PODRÁ OBTENER UNA COPIA DEL ACTA, O BIEN TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA funcionpublica.zacatecas.gob.mx DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA ESTATAL, ASÍ COMO EN LA PÁGINA DEL INZACE inzace.zacatecas.gob.mx DONDE ESTARÁ A SU DISPOSICIÓN A MÁS TARDAR EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

ENTERADOS DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DE ESTE INSTRUMENTO, SE SIGNA LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE ZACATECAS A LOS 29 DIAS DEL MES DE JULIO DE 2025.

POR EL INSTITUTO ZACATECANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS

FIRMA

ING. CLAUDIA VERONICA CARDONA ORTIZ
SUBDIRECTORA TECNICA

LIC. KARLA ELIZABETH CORTES GONGORA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTRATOS

ING. HECTOR PALACIOS GARCIA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACION PUBLICA ESTATAL No. INZACE-932045994-E7-2025



Paseo Díaz Ordaz, No. 1 C.P. 9800, Zacatecas, Zac.



inzace@zacatecas.gob.mx



<http://inzace.zacatecas.gob.mx/>



492 92 2 09 71 al 73



INSTITUTO ZACATECANO
PARA LA CONSTRUCCIÓN
DE ESCUELAS



2025 AÑO DEL
BIENESTAR
ZACATECAS

POR LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PUBLICA
LIC. VANESSA DEL CARMEN GONZALEZ SALAZAR

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL
L.C. LAURA BEATRIZ BURCIAGA SOLIS

POR LA CMIC
ARQ. ILIANA LINETT CHAVARRIA URBINA

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACION PUBLICA ESTATAL No. INZACE-932045994-E7-2025



Paseo Díaz Ordaz, No. 1 C.P. 9800, Zacatecas, Zac.



<http://inzace.zacatecas.gob.mx/>



inzace@zacatecas.gob.mx



492 92 2 09 71 al 73



INSTITUTO ZACATECANO PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO: INZACE-932045994-ET-2025

CONSTRUCCIÓN DE DOMO PRIMERA ETAPA EN EL "INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ZACATECAS NORTE" CLAVE 32ET10001S, RÍO GRANDE, ZAC.

CONSTANCIA DE LA RECEPCION DE DOCUMENTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE LA PROPUESTA

PARTICIPANTES	IMPORTE (A-21)	DOCUMENTOS																			
		A1	A2	A3	A4	A5	A6	A7	A8	A9	A10	A11	A12	A13	A14	A15	A16	A17	A18	A19	A20
1	CONSTRUCTORA PALOMA S.A. DE C.V.																				
		\$ 7'842,863.50	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	MARTIN FEMAT SANCHEZ																				
		\$ 2'708,593.85	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	JUSTO ARTURO SANCHEZ BARALAS																				
		\$ 2'704,997.55	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4	RAUL GUILLERMO NIÑEZ GUERRERO																				
		\$ 2'950,466.98	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

A1	DOCUMENTACION RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA OBRA OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION
A2	DESCRIPCION DE LA PLANEACION INTEGRAL DEL LICITANTE PARA REALIZAR LOS TRABAJOS, INCLUYENDO EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS, CONSIDERANDO EN SU CASO, LAS RESTRICCIONES TECNICAS QUE PROCEDAN CONFORME A LOS PROYECTOS, QUE ESTABLEZCA EL INSTITUTO ZACATECANO PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS, (EN CASO DE SER 2 OBRAS O MAS SE DEBERA PRESENTAR POR OBRA).
A3	RELACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD, ARRENDADAS CON O SIN OPCION A COMPRA, SU UBICACION FISICA, MODELO Y USOS ACTUALES, ASI COMO FECHA EN QUE SE DISPONDRÁ DE ESTOS INSUMOS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS CONFORME AL PROGRAMA PRESENTADO, TRATÁNDOSE DE MAQUINARIA O EQUIPO DE CONSTRUCCION ARRENDADO, CON O SIN OPCION A COMPRA, DEBERÁ PRESENTARSE CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO Y DISPONIBILIDAD.
A4	DOCUMENTO QUE ACREDITEN EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS DE LA PRESENTE LICITACION, CON LA IDENTIFICACION DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL, EN LOS QUE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACION, ANOTANDO EL NOMBRE DEL CONTRATANTE, DESCRIPCION DE LAS OBRAS, IMPORTES TOTALES, IMPORTES EJERCIDOS O POR EJERCER Y LAS FECHAS PREVISTAS DE TERMINACIONES, SEGUN EL CASO, ANEXANDO COPIAS DE CONTRATOS RECIENTES (EN UN PLAZO DE 1 a 5 AÑOS), INCLUYENDO CURRICULUM DE LA PERSONA FISICA O MORAL, SUSTENTADO CON MINIMO 2 AÑOS DE EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES, QUE HAYA CELEBRADO LA CON LA ADMINISTRACION PUBLICA Y PARTICULARES, ASI COMO LAS CORRESPONDIENTES ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION.
A5	ESCRITO DE PROPOSICION DE LOS PROFESIONALES TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS AL SERVICIO DEL LICITANTE, ANEXANDO EL CURRICULUM Y CEDULA PROFESIONAL DE CADA UNO DE LOS PROFESIONALES TECNICOS QUE SERAN RESPONSABLES DE LA DIRECCION, ADMINISTRACION Y EJECUCION DE LAS OBRAS, LOS QUE DEBERAN TENER EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS DE ESTA LICITACION, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 71 FRACCION V DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS, SE CONSIDERARÁ COMO MANO DE OBRA LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR ESPECIALISTAS, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS NACIONALES, ASI COMO CUALQUIER OTRA DE NATURALEZA SIMILAR QUE SE REQUIERA PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS REALIZADA POR PERSONAS
A6	MANIFESTACION ESCRITO DE CONOCER EL SITIO DE REALIZACION DE LOS TRABAJOS Y SUS CONDICIONES AMBIENTALES, ESTAR CONFORME DE AJUSTARSE A LAS LEYES Y REGLAMENTOS APPLICABLES, TÉRMINOS DE CONVOCATORIA DE ESTA LICITACION, SUS ANEXOS Y LAS MODIFICACIONES, QUE EN SU CASO, SE HAYAN EFECTUADO AL MODELO DEL CONTRATO Y DE LAS GARANTÍAS A OTORGARSE, LOS PROYECTOS ARQUITECTONICOS Y DE INGENIERIA, EL HABER CONSIDERADO LAS NORMAS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES Y LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE CONSTRUCCION, QUE EL INSTITUTO ZACATECANO PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS LES HUBIERE PROPORCIONADO, ASI COMO HABER CONSIDERADO, LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACION PERMANENTE QUE, EN SU CASO, LE PROPORCIONARA EL INSTITUTO ZACATECANO PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS Y EL PROGRAMA DE SUMINISTRO CORRESPONDIENTE, DEBERAN INCLUIR LAS PRUEBAS DE CAMPO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA CALIDAD DEL PRODUCTO Y SU INSTALACION DENTRO DE SUS INDICADORES (SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACION EL NO INCLUIRLOS); ASI COMO LA COPIA DE LOS PRODUCTOS CERTIFICADOS CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS (NOM), DEBERA ANEXAR COPIA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y DE LA VISITA DE OBRA (SERÁ
A7	MANIFESTACION POR ESCRITO EN QUE SEÑALE LAS PARTES DE LOS TRABAJOS QUE SUBCONTRATARA, SOLO EN EL CASO DE HABERSE PREVISTO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACION, EL INSTITUTO ZACATECANO PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS PODRÁ SOLICITAR INFORMACION NECESARIA QUE ACREDITE EXPERIENCIA, CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONOMICA DE LAS PERSONAS QUE SUBCONTRATARÁN.
A8	MANIFESTACION POR ESCRITO DE QUE LOS PRECIOS CONSIGNADOS EN SU PROPOSICION NO SE COTIZAN EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL, EN SU MODALIDAD DE DISCRIMINACION DE PRECIOS O DE SUBSIDIOS, CUANDO SE REQUIERA DE MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE DE ORIGEN EXTRANJERO DE LOS SEÑALADOS POR LA SECRETARIA DE ECONOMIA.

	CAPACIDADES FINANCIERAS
A 9	DECLARACIONES FISCALES, ESTADOS FINANCIEROS EN PAPELERIA MEMBRADA DEL AUDITOR DICITMINADOS O NO DE LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS ANTERIORES (2022 Y 2023) Y EL COMPARTATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BÁSICAS PARA ACREDITAR UN CAPITAL CONTABLE SUFICIENTE PARA REALIZAR LOS TRABAJOS. EN CASO DE PRESENTAR ESTADOS FINANCIEROS DEBERÁ PRESENTAR LA CEDULA PROFESIONAL Y COPIA DEL CERTIFICADO DEL CONTRADOR AUDITOR AUTORIZADO POR LA SHCP, CON LO QUE SE LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENE EN LA INTEGRACION DE PROPOSICION, CON DESCRIPCION Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA UNO DE ELLOS, INICIANDO LAS CANTIDADES A UTILIZAR, SUS RESPECTIVAS UNIDADES DE MEDICION Y SUS IMPORTES AGRUPO EN MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION, (EXPLOSION DE INSUMOS) CON SUBTOTALES DE LOS IMPORTES DE LA OBRA, ASI MISMO EL RESUMEN GENERAL DE TODAS. (EN CASO DE SER 2 OBRAS O MAS SE DEBERA PRESENTAR POR OBRA) ASI MISMO EL RESUMEN GENERAL DE LAS OBRAS.
A 10	ANALISIS, CALCULO E INTEGRACION DEL FACTOR DE SALARIO REAL CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 149 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS, ANEXANDO EL TABULADOR DE SALARIOS BASE DE MANO DE OBRA POR JORNADA DIURNA DE RELACION Y ANALISIS DE LOS COSTOS UNITARIOS BÁSICOS DE LOS MATERIALES QUE SE REQUIERAN PARA SU EJECUCION DE LOS TRABAJOS, CUANDO EXISTAN INSUMOS DE LOS SEÑALADOS EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS, SE DEBERA SEÑALAR EL PRECIO OFERTADO POR EL LICITANTE.
A 11	ANALISIS, CALCULO E INTEGRACION DE LOS COSTOS, HORARIOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION, DEBIENDO CONSIDERAR ÉSTOS PARA EFECTOS DE EVALUACION, CON COSTOS Y ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS NUEVOS
A 12	ANALISIS, CALCULO E INTEGRACION DE LOS COSTOS INDIRECTOS, IDENTIFICANDO LOS CORRESPONDIENTES DE LA ADMINISTRACION DE OFICINAS DE CAMPO Y OFICINAS CENTRALES, DENTRO DE LOS COSTOS INDIRECTOS DE OBRA SE DEBERAN CONSIDERAR LAS PRUEBAS DE LABORATORIO, LOS COSTOS DE LAS FIANZAS Y EN CASO DE NO ESTAR CONTENIDOS EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS, LOS COSTOS DEL SUMINISTRO Y COLOCACION DEL LETREO INFORMATIVO DE LA OBRA, ASI MISMO EL LICITANTE DEBERA CONSIDERAR LOS GASTOS DEL EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL, EN LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-031-STPS-2011, CONSTRUCCION-CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
A 13	ANALISIS, CALCULO E INTEGRACION DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO.
A 14	CARGO POR UTILIDAD AFECTARAN EN FORMA DE CASCADA A TODOS LOS CARGOS CONSIDERADOS EN EL ANALISIS DE LOS PRECISO UNITARIOS.
A 15	ANALISIS DEL TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO, DETERMINADOS Y ESTRUCTURADOS CON COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS DE FINANCIAMIENTO, CON CARGO POR UTILIDAD Y CARGOS ADICIONALES, DONDE SE INCLUIRAN LOS MATERIALES DEBERA INICIAR LAS MARCAS DE LOS MATERIALES QUE INTEGRA EN SU ANALISIS, DE ACUERDO A INDICADO EN EL MANIFESTO DE LA FRACCION XVIII DE LA DOCUMENTACION ADICIONAL, QUE DEBE PRESENTARSE CONJUNTAMENTE CON LA DESCRIPCION TECNICA DE LA OBRA, EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS, LOS COSTOS DE LAS FIANZAS Y EN CASO DE NO ESTAR CONTENIDOS EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS, LOS COSTOS DEL SUMINISTRO Y COLOCACION DEL LETREO INFORMATIVO DE LA OBRA, ASI MISMO EL LICITANTE CONFORME A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR EL INSTITUTO ZACATECANO PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO, UTILIZANDO PREFERENTEMENTE DIAGRAMAS DE BARRAS, O BIEN, REDES DE ACTIVIDADES CON RUTA CRITICA Y EN SU CASO, CON FECHAS CRITICAS QUE REFLEJE EL PORCENTAJE DEL AVANCE EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.
A 16	PROYECTOS DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS DE SUMINISTRO O UTILIZACION, CONFORME A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR EL INSTITUTO ZACATECANO PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS.
A 17	A) MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE EXPRESADOS EN UNIDADES CONVENCIONALES Y VOLUMENES REQUERIDOS, EN EL CASO DE QUE EXISTAN 2 (DOS) OBRAS O MAS SE DEBERA PRESENTAR POR CADA UNA DE LAS OBRAS.
A 18	B) MANO DE OBRA.
A 19	C) MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION, IDENTIFICANDO SU TIPO Y CARACTERISTICAS.
A 20	D) UTILIZACION DEL PERSONAL PROFESIONAL, TECNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO LA DIRECCION, SUPERVISION Y ADMINISTRACION DE LOS TRABAJOS.
A 21	(EN CASO DE SER 2 OBRAS O MAS SE DEBERA PRESENTAR POR OBRA)
A 22	ANEXO A21 "CATALOGO DE CONCEPTOS" (CATALOGO DE CONCEPTOS INCLUYENDO LA HOJA DE RESUMEN), NO SE MODIFICARA EL FORMATO Y LA ESTRUCTURA DEL FORMATO PROPORCIONADO, SOLO DEBERA IDENTIFICARLO CON EL NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA, Y SOLO SE DEBE LLENAR LAS COLUMNAS REFERENTES AL PRECIO UNITARIO E IMPORTE, ASI COMO EL CALCULO DEL SUBTOTAL, IVA Y EL TOTAL DE LA OBRA, TAMBIEN DEBERA PRESENTAR EN MEDIO MANGUETO (USO) EL ARCHIVO EN FORMATO EXCEL DEL ANEXO A21 "CATALOGO DE CONCEPTOS" INCLUYENDO LA HOJA DE RESUMEN EN IGUALES CONDICIONES AL QUE PRESENTA IMPRESO, NO DEBERA MODIFICAR LA DESCRIPCION DE LOS CONCEPTOS DE OBRA, UNIDAD DE MEDIDA Y/O LA CANTIDAD DE LOS CONCEPTOS DE OBRA, EL ARCHIVO EN FORMATO EXCEL DEL ANEXO A21 CATALOGO DE CONCEPTOS, INCLUYENDO LA HOJA DE RESUMEN DEBERA ESTAR CORRECTAMENTE REQUISITADO (RE ACUERDO A LAS INSTITUCIONES MENCIONADAS) LA OMISION DE LA PRESENTACION EN FORMATO EXCEL, NO SERA MOTIVO PARA DESCHACAR LA PROPUUESTA. (EN CASO DE SER 2 OBRAS O MAS SE DEBERA PRESENTAR POR OBRA)
A 23	NOTA: LAS MARCAS SEÑALADAS EN LOS CATALOGOS DE CONCEPTOS SON ÚNICAMENTE DE REFERENCIA, POR LO QUE PODRAN COTIZAR MARCAS SIMILARES SIEMPRE Y CUANDO ÉSTAS CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS SOLICITADAS DE ACUERDO AL ARTÍCULO 151 DEL REGLAMENTO DE LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.